

LAS AUTORIZACIONES

Como si se tratara de un atropello sin ejemplo, y de una arbitrariedad insoportable, algunos periódicos se enfurecen por haberse pedido las autorizaciones; bien es verdad que sucedería lo mismo aun tratándose de cosas más veniales.

Hay que reconocer, sin embargo, que también hay periódicos que no tienen conexión alguna con el gobierno, que confiesan, más o menos explícitamente, la perfecta legalidad y aun la cortesía con que el gobierno procede.

Así se deduce del artículo—por cierto bien razonado—de *El Nacional* discutido con *El Imparcial* y con *El Heraldo*.

Y así se deduce también de las consideraciones juiciosas que alega *El Globo*; enemigo de las autorizaciones en general; pero bastante desapasionado para reconocer que las actuales no merecen las censuras de que son objeto.

La política—dice—no es nada sin el sentido de la realidad; hay que averiguar en el caso presente, antes de emitir un juicio absoluto, si el gobierno ha podido ó no mostrarse con el Parlamento más deferente y respetuoso.

Cierto que hubiera sido correcto y gubernamental que, presentados los presupuestos con tiempo de ser discutidos, las Cortes hubieran dilucidado minuciosamente la necesidad y la inversión del crédito de los 31 millones que el gobierno pide en la autorización económica.

Más la enfermedad del presidente del Consejo, en primer término, y la cuestión de Melilla después, son motivos bastantes, si no á justificar debidamente la tardanza, por lo menos á atenuar la responsabilidad del gobierno por no haber renunado antes las Cortes é intentado la legalización de la situación económica.

Cuanto á que la autorización en esta materia signifique el abandono del programa económico del partido liberal, como algunos suponen, y la destrucción de la obra de economías realizada por el Sr. Gamazo, debe advertirse que los créditos pedidos por el gobierno no se destinan á la realización de reformas ó plan administrativo alguno que necesitara la discusión en las Cortes, sino á cubrir atenciones tan urgentes como pago de subvenciones atrasadas á los ferrocarriles, situación de fondos en el extranjero, reparación de averías sufridas por los barcos de guerra y construcción de hospitales, cuarteles, fortificaciones, etc.

Además, en punto á economías, para conocer el espíritu de las oposiciones, basta con recordar el comienzo que ha tenido en las Cortes la interrumpida discusión de los presupuestos, en la que se deslizó la idea de haber llegado ya al límite de las reducciones, y el extenso debate sobre la Marina, que parecía expresamente provocado para preparar al país á un nuevo sacrificio.

Hay, por tanto, que ser lógicos y reconocer que son más apremiantes que ninguna las atenciones que el gobierno ha de cubrir con el crédito que solicita y que no implica las autorizaciones abandono del programa económico.

Respecto á la autorización arancelaria, después de cuanto se ha escrito de un mes á esta parte, á propósito de la obcecada obstrucción de los conservadores en el Senado, huelga todo argumento.

No habría de ser preciso el sacar al comercio y á la industria de la paralización en que se encuentran por la falta de tratados comerciales, no había de ser indispensable para el porvenir de las negociaciones futuras quedar airoosamente ante el extranjero, y todavía estaría justificada la conducta del gobierno al defenderse de la oposición y buscar una salida al estado violento é irregular en que, al proceder verdaderamente revolucionario de los conservadores, ha colocado al gobierno.

Por algo el Sr. Cánovas añade *El Globo*—reconociendo lo excepcional de las circunstancias y arrependido tal vez de consentir al duque de Tetuan y á otros ese estado de sitio á que nos referimos, se muestra conforme con la concesión de las autorizaciones, y ha hecho notar que, pudiendo con el informe del Consejo de Estado resolver por medio de decreto el problema, el gobierno ha dado una muestra de deferencia al Parlamento pidiendo su aprobación.

EL PRECIO DEL PAN y las corridas de toros.

Publicó anoche *El Correo* una noticia sobre la baja del precio del pan en Ciudad-Real, y al publicarla, mostró extrañeza de que presentándose la cosecha tan abundante, y habiendo bajado el precio del trigo, no bajaran el precio de su mercancía los panaderos en Madrid.

Esta noticia de *El Correo* la han tomado algunos periódicos de la mañana, y todo junto habrá contribuido á que esta tarde, á las cinco, se hayan reunido en el Ayuntamiento los tenientes de alcalde para tomar determinaciones sobre el particular.

Voremos las que se toman; pero dentro de su jurisdicción las más indicadas son que el pan sea bueno y esté bien pesado, cuidando de comprobar esto con verdadero celo y con constancia, en vez de irse los concejales á presidir corridas de toros expuestas á recibir insultos que parece mentira haya quien tolere, nada más que por el gusto de exhibirse un rato delante de la ignorante multitud.

NUEVA LEY contra los anarquistas.

El gobierno francés y el Jurado.

No hace aún seis ú ocho meses que las Cámaras francesas votaron una ley contra los anarquistas, por cierto bastante severa; ley que se discutíó en aquellas Cámaras en cuarenta y ocho horas.

Pues bien, el actual gobierno no la considera bastante eficaz, y ha presentado una nueva ley, en que se arranca al Jurado el conocimiento de dichos delitos.

Hé aquí ahora los primeros pormenores que adelanta el telegrafo:

Part 8.—Son ya conocidos los detalles del proyecto de ley acordado hoy en Consejo de ministros.

El proyecto confiere á los tribunales correccionales el delito de provocación por medio de la prensa ó de la palabra, al asesinato, al incendio y al pillaje; los atentados por explosivos, crímenes y delitos contra la seguridad del Estado y apología de los criminales.

Se prohíbe la publicidad de los debates en los procesos anarquistas, considerándose como delito castigado por penas muy severas, y las noticias dando cuenta de las sesiones, incurrirán en multas que varían de 500 á 10.000 francos.

Los ministros se reunirán mañana bajo la presidencia del Sr. Casimiro Perier, para la lectura del texto definitivo del proyecto, que será llevado mañana mismo á la Cámara, de la cual solicitará el gobierno que vote dicha ley antes de que termine la legislatura.—*Fabra*.

Part 9 (1:50 tarde).—El presidente de la República, Sr. Casimiro Perier, ha presidido esta mañana el Consejo de ministros, en el cual ha quedado aprobado el texto del proyecto de represión contra el anarquismo.

Dicho proyecto comprende cuatro artículos. Por el primero se dispone que los tribunales correccionales entenderán de los delitos cometidos por medio de la prensa. El segundo trata de la propaganda por cualquier otro medio. Por el tercero se prescribe que la detención, cuando sea elevada á prisión, será celular, seguida de relegación obligatoria si la pena excede de un año. En el artículo cuarto se castiga la publicidad de los procesos que se sigan á los anarquistas. Los contraventores de este artículo serán encarcelados por un tiempo que fijen los tribunales correccionales.—*Fabra*.

Los desórdenes de Chicago.

Chicago 8 (10:45 noche, recibido el 9).—Han vuelto á ocurrir numerosos conflictos entre los huelguistas y las tropas.

Los primeros, en número de 15.000, atacaron á un destacamento de la milicia, el cual contestó á la agresión haciendo varias descargas que hirieron á 25 huelguistas.

La mayor parte de éstos lo están mortalmente.

Otro grupo de 500 atacó un tren que se encontraba haciendo reparaciones en la vía, obligándole á retroceder, y dispersaron á 36 obreros que auxiliaban los trabajos.

Los huelguistas lanzaron una verdadera granizada de proyectiles que ocasionaron heridas á muchos obreros.

Los amotinados han reanudado la serie de los incendios; pero, afortunadamente, éstos son extinguidos con facilidad. El servicio postal está completamente desorganizado, y todos los negocios suspendidos.

Hasta ahora, se calcula que la huelga cuesta ya más de seis millones y medio de dólares.

Chicago 9 (12:35 madrugada).—La muchedumbre ha saqueado todo el material del ferro-carril de Hamrod, hiriendo á diez y seis empleados que trataron de impedirlo.

Se teme que uno de estos fallos á consecuencia de las terribles heridas que le ocasionaron los asaltantes.

Se han mandado numerosas tropas en previsión de que se reproduzcan los desórdenes.

Nueva-York 9 (1 madrugada).—La situación ha mejorado bastante á consecuencia de haber reanudado el trabajo todos los obreros del Missouri.

Noticias de Melilla.

Agitación entre los moros.

Los riffeños, en vista de que en la primera no pudieron ponerse de acuerdo, celebraron ayer otra junta, en la que adoptaron los siguientes, según dice el correspondiente de *La Correspondencia*:

Destitución de Ali el Rubio de bajá de Benisicr. Un centenar de moros, entusiasmados con este acuerdo, salieron con objeto de asesinar á Ali, el cual había huido, refugiándose en la kabila Benisicr.

Otro acuerdo es el de negar raciones al príncipe Muley Araaf. Este, desde hoy, tendrá que acudir á los moros de la aduana.

El coronel de askaris no se atreve á salir de su casa. También han pedido su sustitución y la del fraile.

Muley Araaf carece de autoridad; los moros le respetan, pero no le obedecen.

Los moros quieren construir fuertes y artillarlos, fundándose en que el príncipe se lo ofreció así. Pretenden llevar á cabo estas obras, aunque Araaf se oponga.

Existe en el campo una excitación grandísima, provocada por los hábiles manejos del santon de Puntilla.

Todas las noches se ven hogueras en el campo moro, que indican el llamamiento de las kabilas. Son muchas las que continúan acudiendo á la junta.

A la plaza van muy pocos moros, señal indudable de agitación.

Moros que regresan.

El vapor *Ageseio*, procedente de Orán, ha desembarcado 223 riffeños que regresan de la siega.

El mencionado vapor lleva un cañón de tiro rápido, sistema Nordentfeld, para el buque de guerra francés *Tage*, que se encuentra en Tánger.

Los comerciantes de la plaza.

Telegrafían de Málaga manifestando que hace pocos días el gobernador de Melilla reunió á los principales comerciantes con objeto de conseguir una suscripción mensual que ayudara á satisfacer las cargas municipales.

Los comerciantes se negaron á contribuir por dicho objeto, alegando que todos los artículos que entran y salen de la plaza están gravados doblemente por las aduanas mora y española, y añadiendo que las quinientas mil pesetas que aproximadamente se recaudan al año, sobran para atender á los servicios municipales de Melilla.

El gobernador contrató de la suscripción mensual.

Motín contra Ali el Rubio.

Director Correo:

Málaga 9 (10:30 mañana).

Los kabilas próximos á Melilla han promovido un motín contra Ali el Rubio, teniendo que refugiarse éste en Benisicr.

Los moros siguen obstinados en pedir su cabeza.

La agitación es inmensa, siendo desconocida la autoridad del príncipe Araaf.

El coronel de los askaris se refugió en la Alcazaba, negándose á salir.

Se cree inminente una guerra entre las kabilas.

Hace de cabeza de motín el santon de la Puntilla.—*Mencheta*.

Noticias oficiales.

El ministro de la Guerra ha recibido esta mañana un telegrama del comandante general de Melilla, en el que éste le notifica que, en efecto, no existe la mejor armonía entre las kabilas fronterizas de Melilla, pero que no le concede gran importancia á esos disgustos, y cree, por el contrario, muy probable que vengan á un arreglo y cesen las hostilidades entre ellas.

También le comunica que en la plaza no ocurre novedad.

D. JAIME EN ESPAÑA

La noticia de la estancia en España de D. Jaime sin duda la tomó la *Agencia Mencheta* de este relato muy curioso que publica el *Correo Catalan*, diario carlista de Barcelona, cuyo número del día 8 dice así:

«Es tan grande el amor que siente don Jaime hacia nuestra nación, que él le ha movido, aun á costa de toda clase de reservas y guardando un riguroso incógnito, á hacer un viaje circular por toda España, en donde ha permanecido por espacio de mes y medio, habiendo recorrido en compañía de D. Tirso de Olazabal las principales capitales y poblaciones importantes, entre otras San Sebastian, Vitoria, Burgos, Santander, Covadonga, Oviedo, Leon, Madrid, donde estuvo una semana visitando, entre otros puntos, el Congreso y el Senado, los principales teatros, Museos, etcétera; Aranjuez, Toledo, Córdoba, Jerez, Cádiz, Málaga, Sevilla, donde se detuvo otra semana; Granada, Jaén, Valencia y Barcelona, terminando con una corta visita al santuario de Monserrat.»

Durante la permanencia de un día y medio en nuestra ciudad, ha visitado varias cosas notables y el círculo tradicionalista.

Ayer tuvo lugar en la quinta de D. Manuel María de Sivatte un banquete íntimo en honor de D. Jaime, asistiendo los señores duques de Solferino, baron de Albi, señores de Bobadilla, de Olazabal, D. José de España y reverendo D. Enrique Hernando.

Durante el banquete reinó un entusiasmo indescriptible, hasta el punto de que á varios de los asistentes se les vió derramar lágrimas por la emoción de que estaban poseídos al tener la dicha de estar con tan augusta compañía.

Al descorcharse el Champagne levantóse D. Jaime, quien en un caluroso brindis expresó el grande afecto que siente por su amada España y la veneración que profesa á su augusto padre. Brindaron también los demás asistentes, abundando todos en su amor á la causa que simboliza el augusto duque de Madrid.

Anoche salió de esta ciudad en dirección á Venecia, habiéndole despedido en la estación varias distinguidas personas.»

Con todo esto, los carlistas más caracterizados decían anoche que no sabían, ni creían, que D. Jaime hubiera hecho viaje alguno por España, como han telegrafiado de Barcelona, y sobre todo, aseguraban que el primogénito de D. Carlos no había estado en Madrid.

De aquí deducen algunos que se trata de una broma del *Correo Catalan*, de Barcelona, para que cayeran en ella los correspondientes de los periódicos de la corte.

Las órdenes monásticas en Filipinas.

En el ministerio de Ultramar se reunió ayer los Sres. Capdepon, Groizard y Becerra, que con el Sr. Moret forman la ponencia encargada de estudiar la cues-

tion del patronato de las comunidades religiosas en Filipinas.

El Sr. Capdepon dió lectura á sus compañeros de gobierno de la ponencia que le habían encomendado. Esta resulta un documento notable y extenso; contiene muchas citas legales, y la argumentación es muy sólida para demostrar los derechos que á España corresponden.

Los Sres. Groizard y Becerra analizaron detenidamente la ponencia y no modificaron en ella una sola palabra, felicitando al Sr. Capdepon por el acierto con que había interpretado el pensamiento de todos ellos.

La propuesta consiste sustancialmente en someter al *regium exequatur* el rescripto de Su Santidad de 4 de Julio del año próximo pasado, y cuando esto se haga, negociar la modificación de dicho rescripto en el sentido de que debe respetarse el patronato real de España respecto de las comunidades religiosas del archipiélago filipino.

La ponencia se remitirá al Sr. Moret, y si la encuentra conforme, se someterá oportunamente al Consejo de ministros.

El viaje de la Reina.

Ha quedado definitivamente resuelto que S. M. la Reina con sus augustos hijos emprenda el viaje para San Sebastian el miércoles próximo. El tren real partirá de Madrid á las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche.

La Infanta doña Isabel irá á La Granja, donde permanecerá todo el verano. Después se dirigirá á San Sebastian y á hacer una visita al rey D. Francisco.

Ayer empezaron á comunicarse á las autoridades de las provincias que el tren real habrá de atravesar, las instrucciones convenientes.

También se ha enviado á San Sebastian alguna fuerza de Guardia civil de infantería y caballería del 14º tercio.

Ya se halla establecida la comunicación telefónica entre la Central y la estación de San Sebastian, y esta madrugada se hicieron pruebas de transmisión en que personalmente intervino el ministro de la Gobernación, Sr. Aguilera.

El capitán general de Cuba

Diez *La Correspondencia*:

«Es inexacto cuanto se ha dicho referente al relevo del capitán general y de algunas otras autoridades de Cuba.»

Locos que razonan

No deja de ser curioso el siguiente relato que leemos en un periódico francés:

«Hace algunos años, un individuo que había estado recluso en el manicomio de Sainte-Aine, y que, al parecer, había salido completamente curado de su enfermedad, se presentó á un comisario de policía pidiéndole que le detuviera. *Santia*—según él—que iba á cometer un crimen; el comisario no le hizo caso. Dos días después volvió á las oficinas de policía con la misma pretensión, sin poder lograr sus deseos; pero el último, al salir de aquellas, hirió á tres personas con su cuchillo.»

Anteayer por la mañana un joven de veintiseis años, Carlos Vesols, se presentó á M. Bronguard, comisario del barrio de los Inválidos, pidiéndole que le enviara al depósito.

«Soy—le dijo—un alcohólico inveterado, y hace poco disparé sobre un hombre un tiro de revólver. Siento en mí algo que me trabaja; arrestadme si queréis evitar una desgracia.»

M. Bronguard no imitó el ejemplo de su colega; tomó acta de las palabras de este loco razonable, y lo envió á la enfermería especial del depósito.»

¿Qué hacen los demócratas?

Publica *El Globo* un artículo, en que después de hacer esta pregunta, añade:

«Al ver las disposiciones de estos últimos días, tanto en el Congreso como en el Senado, y en este último sobre todo, y al observar los ataques sañudos que ya en una, ya en otra forma se dirigen con cualquier pretexto contra la libertad de conciencia, sentimos profundo asombro y verdadera pena, viendo y observando también el silencio inexplicable que guardan los demócratas de las dos Cámaras.»

«Habrá el trascurso de los años amotiguado ó prestilado en su corazón el amor que á la democracia profesaban tantos ilustres varones como antaño la defendieron con firmísima convicción y ardiente entusiasmo?»

«Será cansancio producido por esas mismas antiguas luchas?»

«Será indiferencia, hija de la torpe unión celebrada entre el egoísmo y la materia?»

No hemos de incurrir en el error de creer que todo lo hemos conseguido, que ya no tenemos nada que hacer sino cuidarnos de los intereses materiales. Que aun cuando es cierto que estos merecen especial cuidado y grandísima atención, no por eso hemos de olvidar y descuidar los que afectan á la vida del alma y del espíritu.»

Realmente, en esta legislatura, los demócratas y los que no lo son, han andado muy distraídos y entretenidos y atareados con otras cosas.

Por lo demás, lo que indica *El Globo*, denota que la política debe ser el principal motor de los partidos, incluso para la solución de las cuestiones económicas y arancelarias.

Prueba de ello es que los conservadores, con muy contadas excepciones, todos son

furiosos proteccionistas y enemigos de los tratados de comercio espanivos.

Carta de San Sebastian.

Sr. Director *EL CORREO*.

San Sebastian 6 de Julio de 1894.

Mi querido amigo: Cumpliendo la promesa que le hice al abandonar la corte; repuesto ya de las fatigas del viaje, saturado de iodo mis pulmones y refrescada mi sangre con las brisas del hermoso Cantábrico, dedico á Vd. un rato para darle cuenta de cómo empieza la season de 1894 en la siempre, á su pesar, bella Easo.

A Vd., que conoce tan bien esta hermosa ciudad, no le ha de chocar que diga que es bella á su pesar. San Sebastian se asemeja á esas mujeres de excepcional belleza que por su mal gusto se empeñan en parecer feas sin poderlo conseguir. Los rasgos de su fisonomía son tales, tantos son sus naturales atractivos, que todos, de un año para otro, nos olvidamos de su deficiencia en la manera de componerse, de su trato frío y superficial y de sus gentilezas por demás extravagantes.

Pero á una mujer bonita debe perdonársele todo, siquiera se la advierta con la merecida galantería cuáles son los defectos que la impiden brillar como debiera y cuál la manera de corregirlos, si no puede ó no quiere (porque se dan casos de caprichosa obstinación) prescindir por completo de aquello que la perjudica y afea.

Esta ciudad no ha dado un solo paso desde el último verano. El mismo polvo en pasados y caminos, el mismo prurito de interceptar estos y aquellos otros obras de reparación en el momento oportuno de la llegada de los viajeros: el balneario de La Perla, que ni es balneario, ni perla ni nada, en idéntico sitio, quitando la vista del mar al paso de la Concha; la luz eléctrica suministrada como artículo de lujo y el Boulevard á oscuras; el servicio de carruajes de alquiler malo y caro como en ninguna parte; el del tranvía carísimo é incompleto por consideraciones á su empresa que no las tiene con el público, sobre todo con el que habita las casas de campo de Ategorrieta y del Antiguo, pues á los infortunados vecinos de estos barrios se les priva de dicho medio de locomoción á partir de las nueve de la noche. Y no hablemos de las vituallas, porque aquí todo lo que se come, carne, pollos, huevos, etc., todo sabe á esa maldita yerba que llaman *aloiba*, cuyo sabor es tan pronunciado que ni la *Harvey's sauce*, la succulenta salsa inglesa, logra disimularlo.

No es verdad, amigo Ferreras, que todos estos inconvenientes se salvarían con un poco de buena voluntad por parte de un Ayuntamiento hospitalario que comprendiese sus propios intereses?

Pero al Ayuntamiento de San Sebastian no se va por el afán de recibir con agrado al forastero que le enriquece, sino por otros móviles que pueden traducirse en esta famosa y tan conocida frase: *Quitate de ahí para que yo me coloque*.

Perdóname, encantadora Easo, la más bonita, la más fresca y sonriente de las ciudades del mar; por lo mismo que soy tu entusiasta y constante admirador, te digo estas verdades, aunque te amarguen algo, á riesgo de incurrir en tu desagrado y merecer tus desdenes.

La temporada se ha inaugurado con fortuna; la temperatura es deliciosa; desde la terraza del Club Cantábrico diviso con la ayuda de un buen telescopio grupos de sirenas agarradas á las salvadoras cuerdas de la playa, dando graciosos saltos y profiriendo gritos de emoción cuando sobre sus cabezas pasa la refrigerante ola; alguna que otra trucha gordita toma baños de arena temerosa de conocer á fondo los secretos del Océano, quizás ganosa de mostrar los suyos; la banda municipal ejecuta á la perfección en el Boulevard un repertorio nuevo y bien escogido; en Jai-Alai se juegan interesantes partidos y partidas serranas á quien no anda listo; el Gran Casino, fusionado con el Circulo Easonense, ha comenzado la serie de sus magníficos festivales; en los cafés se nota ya bastante concurrencia y todo anuncia que este verano será uno de los más animados de la capital de Guipúzcoa.

He visto á varios diputados, cuyos nombres no quiero recordar, y á las familias de Becerra Bell, Herreros de Tejada, Gomez de Velasco, Alonso Martinez (D. Vicente), Castañeda, Rengifo, Bascarán, Figueroa (D. Rodrigo), Bermejillo (D. Javier), Zabala (D. José María), Casanova, Murga, Olivares, Nuñez de Prado, las de los marqueses de San Felices, Bellamar, Martorell, Bolaños y las de los condes de San Bernardo y de Llobregat.

La noticia de la próxima llegada de la real familia hace activar los preparativos para un brillante recibimiento, que no desmerecerá de la magnificencia y carinosísima despedida que se le hizo en Setiembre último.

Y aquí termino mi desbarajustada reseña, prometiendo otra jaqueca á sus lectores, si usted no los defiende rompiendo esta carta, como se merece, y arrojando sus pedacitos al cesto de los papeles inútiles.

Suyo buen amigo q. b. s. m.—A. R.

Noticias de Tánger.

Españoles detenidos.

Tres marineros españoles que desembarcaron en Arxila para cargar arena que necesitaba sus barcos, fueron apresados por unos moros, que los llevaron al interior. Enterado de lo acaecido un santon, acor-

sejó a los moros que llevarán a Tánger a los detenidos.

En Tánger fueron inmediatamente puestos en libertad.

Esta rapidez en hacer justicia inusitada, cuando se trataba de españoles, demuestra el deseo de paz que anima al gobierno del Sultan.

Entierro de un español.

Ayer se verificó en Tánger el entierro del súbdito español que falleció en el hospital de aquella ciudad a consecuencia de las gravísimas heridas que hace algunos días le infirieron dos individuos de nacionalidad francesa.

Entre la numerosísima concurrencia que asistió al entierro, iba el cónsul de España.

Un súbdito inglés pronunció en nombre de la madre del finado sentidas palabras dando gracias a los concurrentes y manifestando además que la sentencia del tribunal consular francés—que solo ha condenado a los agresores a treinta días de reclusión, aplicando la ley Beranger—no ha satisfecho a la vindicta pública.

REFORMISTAS y constitucionales.

Varios periódicos publican este telegrama recibido por el diputado reformista señor Dolz:

«Habana 7 Julio.

Coméntase aquí vivamente la afirmación que por cable ha hecho desde Madrid el Sr. Pertierra, prometiendo obtener del gobierno el relevo del general Calleja. No se cree que pueda el Sr. Pertierra conseguirlo.

Los periódicos de Union constitucional califican como un triunfo de su política el nombramiento del Sr. Gelmayer para el gobierno de Matanzas, nombramiento no recibido por la opinión, por ser el Sr. Gelmayer candidato derrotado en las últimas elecciones.

Estas jactancias de la Union constitucional producen aquí muy mal efecto, pues se interpretan como un cambio de orientación en la política del partido liberal.

El Sr. Amblard, diputado por Cárdenas y uno de los miembros más caracterizados del partido reformista, sale para esa en el correo extranjero del 14.»

Las fiestas de Pamplona.

La animación ayer en Pamplona fué mayor, si cabe, que los días anteriores.

Hubo corrida de toros, la cual fué presenciada por extraordinaria concurrencia. Se celebró también por la tarde un brillante concierto en el teatro Principal, cuyos productos se destinan a contribuir a la creación del proyectado monumento a los fueros.

El distinguido público que ocupaba todas las localidades del teatro, tributó grandes salvas de aplausos al ilustrado compositor y pianista Sr. La Regla.

En el paseo ejecutaron diferentes piezas las bandas de música de la Academia de Artillería y la del regimiento de Covadonga.

Hoy son esperadas gran número de bandas y orfeones, que se han inscrito para tomar parte en el concurso.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA «AGENCIA FABRA».

Noticias de Canarias.

Las Palmas 8.—Los socios de la nueva factoría inglesa, abandonando sus vapores, se internaron 40 millas en busca de minas de metales, y fueron hechos prisioneros por los indígenas.

Afortunadamente, tenían rehenes a bordo de uno de sus buques, y pudieron lograr su libertad canjeándoles y dando encima bastante cantidad en metálico.

En el Marqués de la Ensenada ha llegado el capitán general de estas islas, que saldrá esta misma semana para Santa Cruz de Tenerife.

Un combate.

Bruselas 8.—El gobierno del Congo ha recibido un despacho anunciando que los madistas atacaron el 13 de Marzo la posición fortificada de Mundt, sufriendo una sangrienta derrota.

Un capitán y un sargento belgas resultaron muertos.

La inmigración.

Londres 9 (6-25 mañana).—La Cámara de los Lores ha acordado discutir el viernes próximo la segunda lectura del bill del Sr. Salisbury, relativo a la inmigración.—Fabra.

Rarezas de un solteron.

Un periódico del Africa Austral publica el retrato de un millonario muy original, Mr. Cecil Rhodes, que profesa odio africano al sacramento del matrimonio.

No contento con sustraer su persona y sus 15 millones de libras esterlinas a los encantos del eterno femenino, tiene la zelibato-manía, agresiva y contagiosa.

A su lado no consiente más que gente soltera. Sus criados y criadas, su personal administrativo, sus operarios y arrendatarios y todos sus colonos practican el celibato láico, económico y obligatorio.

Cualquiera que tome estado en casa de Mr. Rhodes pierde su empleo enseguida. No falta quien crea que ese horror por la mujer se cambiaría muy pronto en volcánica pasión si en lugar de las poco apetitivas bellezas que existen en aquel país, hubiera mujeres tan hermosas como las que nosotros los españoles tenemos la dicha de ver todos los días y a todas las horas.

Apostamos cualquier cosa a que si mister Rhodes se viniese a vivir a Madrid con sus cuarenta y cinco millones de duros de capital, no tardaba ni quince días en casarse....

¡Ya lo creo!

EL «HOMESTEAD».

Tienen una institución los americanos del Norte, que se llama homestead ó bienes del hogar, cuya práctica hace algunos años está dando excelentes resultados.

El ciudadano de los Estados-Unidos que quiere asegurar el porvenir de sus suyos, escoge una finca de extensión y valor modestas, cuyo valor máximo fija la ley de cada Estado; explota y mejora aquel terreno, en el cual está enclavada su casa, bajo unas leyes distintas de las que rigen la propiedad en general. El homestead puede ser vendido ó hipotecado por su propietario; pero no puede ser embargado contra su voluntad para el pago de deudas.

Con esto tiene la familia un nido que servirá de abrigo inviolable a la viuda y a los menores. La prevision del padre, secundada inteligentemente por la legislación, garantiza la suerte de la prole. La institución americana protege a la familia entera contra los desastres posibles; es la dote del hogar que empieza y la protección de las cosas futuras.

La política del homestead produce resultados particulares y resultados públicos. Multiplica en un país la clase de los propietarios pequeños; les procura el pan nuestro de cada día; les da, con una situación independiente, la dignidad de la vida. Un diputado, M. Leveillé, ha presentado en la Cámara francesa un proyecto de ley para introducir en Francia la institución norteamericana.

El capitalista puede hoy, sin limitación de cantidad, constituirse una fortuna fuera del alcance de los acreedores, comprando valores del Estado. La mujer rica puede, al casarse, hacer que todos sus bienes dotales estén libres de embargo. El proyecto de M. Leveillé propone, sin carga alguna para el Estado, reducir los estragos del pauperismo, pudiendo los humildes y laboriosos asegurar de una manera sencilla, económica y sólida la existencia de sus hijos.

No se trata de una teoría no experimentada, sino que ya ha dado brillantes resultados en los Estados Unidos. El proyecto actual tiende, en definitiva, a difundir y conservar la propiedad pequeña, evitando que el ahorro quede improductivo en la gaveta, ó vaya a perderse en las manos de hombres de empresa poco escrupulosos.

En el proyecto hay los siguientes artículos, que explican perfectamente la nueva institución:

«Art. 2.º Las fincas objeto de la fundación deberán comprender una casa ó parte de casa destinada a habitación de la familia, y podrá comprender, además, un terreno inmediato a la casa. No deberá, en el momento de la fundación, valer más de 10,000 francos el inmueble construido, y 2,000 más los muebles y herramientas profesionales.»

«Art. 3.º El patrimonio de la familia no se considera tal sino cuando el fundador lo habita y lo explota.»

«Art. 4.º Un mismo individuo no puede tener dos fincas, no embargables, fundadas por él.»

«Art. 5.º Estas fincas de familia no serán embargables, ni capital ni rentas, por los acreedores futuros del propietario. Podrán ser embargadas por el que vendió el terreno ó los materiales, por los obreros que cooperaron a mejorarlos, por el fisco para pago de impuestos y para el pago de deudas que procedan de delitos del propietario.»

«Art. 6.º La cualidad de estar fuera de todo embargo la finca, subsiste mientras esté en manos del fundador, de su cónyuge superviviente y de sus hijos menores.»

FRONTONES.

Bed-Jai.

El partido de ayer entre Melchor y Chapa contra Aduna y Urbietta fué ganado por éstos, que dejaron a sus contrarios en 38 tantos.

Melchor, el zaguro tan seguro en otros partidos, a quien irán no pudo meter hace unos cuantos días más que tres ó cuatro saques, perdió ayer infinidad de tantos con pifias y faltas algunas de ellas por echar la pelota a la calle por encima de la pared principal.

El público le mostró claramente su descontento, y los comentarios de la inmensa mayoría de los concurrentes al partido no fueron muy favorables para su reputación de jugador.

Chapasta ayudó a su compañero a perder tantos. Aduna y Urbietta muy bien.

San Francisco.

Correspondiendo a una galante invitación de su dueño Sr. D. Leon Acera, acudimos anteanoche a este fronton para asistir a la prueba de la iluminación eléctrica del mismo.

Con este motivo fueron los periodistas obsequiados con una suculenta comida, servida en el nuevo café de San Millán.

Después se jugó un partido para que los invitados pudieran apreciar las condiciones de la iluminación que son inmejorables.

La serie de partidos nocturnos comenzó anoche con uno entre Pedro Olanaraga y Nicolás Aramburu, contra Elías Barrenechea y Luis Iglesia.

El partido de pelota jugado ayer en Deusto, resultó brillante.

Irán y Pedrés dejaron en 42 tantos a Portal y el Chiquito de Abando.

El público salió entusiasmado, pues los cuatro pelotaris estuvieron admirables.

AL MENUDEO

La «Gaceta».

La de hoy no contiene ninguna disposición de interés general.

La tumba de Carnot.

Algunos periódicos dijeron que ya no sería bendecida la tumba donde reposan los restos de M. Carnot.

La noticia no tiene fundamento alguno; lo que ocurrió, según leemos en Le Figaro, fué que la viuda ha rogado al Cardenal Richard que llevara a cabo esta ceremonia religiosa, pero el Arzobispo de París delegó en M. Pousset, canónigo de la catedral, a raspe de que Mme. Carnot designe otro eclesiástico, para lo cual la autorizó el prelado.

El acto tendrá efecto uno de los días próximos, y se hará sin pompa, asistiendo únicamente la familia.

Entre anarquistas.

En Empoli (Toscana) un anarquista llamado Pucci ha sido herido mortalmente por tres compañeros suyos.

Trátase de una venganza por la defección

de Pucci, que había abandonado el grupo anarquista a que había estado largo tiempo afiliado.

Petardo.

Telegrafian de Oviedo, que en la casa del alcalde de Bolunga estalló un petardo de dinamita, causando grandes destrozos en el edificio.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

Al pánico que se apoderó en los primeros momentos del vecindario, ha sucedido una general indignación.

El atentado contra el Sr. Larroca.

Hoy empezará en la Audiencia de Barcelona, en juicio por jurados, la vista de la causa instruida con motivo del atentado contra el gobernador civil de aquella provincia, Sr. Larroca.

Situados por el mar.

Diez niños del colegio Mariáts, de San Sebastian, acompañados de su maestro, se dirigieron ayer tarde, aprovechando la bajamar, a las rocas de Monte Frio.

A la caída de la tarde se encontraron con que el mar les había cerrado toda comunicación con tierra, y que la marea subía rápidamente, cubriendo las peñas bajas que rodean aquellas donde ellos estaban.

El gobernador y el alcalde, que habían sido avisados de lo que ocurría, intentaron, a bordo del bote de Sanidad y de la capitania del puerto, prestar auxilio a los sitiados; pero las rompientes en los bajos hicieron imposible el acercarse a donde se encontraban.

Por fin, a las once de la noche, y cuando ya el descenso de las aguas lo permitió, pudo recogerse a los infantiles expedicionarios, quienes seguramente recordarán la aventura mientras vivan.

Desgracia en un bañe.

Estando bañando ayer en Girona en el Circolo Alvarez un sujeto llamado Feliciano Mateo, se le disparó el revólver que llevaba, resultando otro, cuyo nombre es José Caballé, herido de gravedad en una rodilla.

Abogados.

Participan de San Sebastian que en el río Uruma, cerca del caserío de Churizotegui, se ahogó ayer un joven de veintitres años, llamado José María Múgica, el cual se cayó al agua en ocasión de hallarse maniobrando en una gabarra.

—Ayer tarde pereció ahogado en la ría de Bilbao, un soldado del regimiento de Garelano, que había ido a bañarse con otros.

La procesion de Minerva.

Con la solemnidad anunciada se efectuó ayer mañana en la iglesia parroquial de Santa María la función de Minerva, en la que el señor Obispo de Sion pronunció un notable panegirico.

La procesion fué vistosisima, recorriendo las calles anunciadas.

Las músicas que dieron mayor realce a la fiesta fueron las de los regimientos de Zaragoza, Arapiles y Puerto-Rico, la de Alabarderos y la de Veteranos.

Los dependientes de comercio.

Por iniciativa del Centro de Instrucción Comercial, gran número de dependientes de comercio de Madrid obsequiaron ayer con un almuerzo en el hotel de Rusia a sus compañeros los Sres. D. Tomás Casamayor y D. Constantino Ganeado, por la recompensa oficial con que han sido premiados su trabajo, su laboriosidad y su honradez.

Presidió el banquete el Sr. Fabra y Floreta, y a la terminación del almuerzo pronunciaron elocuentes brindis alusivos al acto los Sres. Carrion, La Riva, Matallana, Pereda, Martinez Velasco, Castro, Zabala, Nueza, Barallant, Ojeda, Monsuri y Torrens.

Derechos pasivos.

«La reunion que celebrará hoy la comisión de presupuestos, a la que asistirá el ministro de la Guerra, es con objeto de estudiar la proposición de los Sres. Ochando y Sanchiz, en la que se solicita que se considere válido para derechos pasivos el sueldo del empleo inmediato que con arreglo al art. 3.º transitorio del reglamento de ascenso perciben los jefes y oficiales de cuerpos especiales.»

En La Granja.

Se encuentran ya en dicho real sitio las señoras de Batier, Maturana, conde de Bernar, Lorens, Gomez Herrero, Bourgon, marquesa de Villanarique, condes del Pilar, Torre Alta y Villaverde la Alta, señoras de Gutierrez, Macpherson, Robles, García Huertas, Castro, Robledo, Montero, Arévalo, Perez de Castro, Barmejillo, Mateos Vega, Amout, Herrero, López, Oahello, Camarines, Barroeta y Suarez.

Bajo la acertada dirección del nuevo administrador del Patrimonio, D. Baldomero Cabrera, revocáanse las fachadas de la Colegiata y del real Palacio, en el cual se están restaurando varios techos por el inteligente artista D. Francisco de Vicente.

El Ayuntamiento y su alcalde, el conocido doctor Armengol, extreman las medidas de policía y ornato.

Todo hace augurar una temporada brillante.

Crimen en Bilbao.

Entre dos trabajadores de las minas ocurrió anteayer una cuestión personal, que terminó dándose algunos mútuis puñetazos.

Nadie pudo presumir el desenlace de la cuestión, porque los contendientes no volvieron a dirigirse la palabra en todo el día.

Llegó la hora del descanso, y cuando los obreros se encontraban durmiendo en el barracón, uno de los que habían reñido se levantó sigilosamente, y dirigiéndose, armado de un martillo de los que sirven para romper piedras, al sitio donde descansaba el otro, llamado Conde, dió a éste dos tremendos golpes en la cabeza.

El ruido producido por los golpes y el grito de agonía que exhaló el desgraciado, despertaron a los demás compañeros. El agresor huyó por los campos, y mientras unos iban en su persecución, otros auxiliaban al herido, que falleció tres horas después.

El matador fué detenido.

La vitramita.

En las pruebas verificadas ayer en el campamento de Carabanchel quedó demostrado que la vitramita se destruye por el fuego, pero no produce explosión; que

tampoco detona por el choque violento; que resiste los efectos de una bala de fusil Remington a treinta pasos, y de una explosión próxima de dinamita ó de nitramita; es decir, que los accidentes producidos por explosiones involuntarias, son absolutamente imposibles en el manejo de este explosivo poco conocido hasta ahora en España, de donde se deducen sus ventajas inmensas sobre la dinamita.

Las carreras diplomática y consular.

Por la subsecretaría del ministerio de Estado se avisa a todos los que han solicitado su admisión a los ejercicios para el ingreso en las carreras diplomática y consular, que se presenten en dicho ministerio los días 10 y 12 del actual, respectivamente, a las diez de la mañana, con objeto de dar principio a los referidos ejercicios.

La Exposición de Barcelona.

Ayer se verificó en Barcelona con gran solemnidad la clausura de la Exposición de Bellas Artes.

El general Weyler, en representación de S. M. el Rey, dió por terminada oficialmente la Exposición.

El Sr. Monner asistió en representación de la Infanta Isabel.

También asistieron al acto el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el Ayuntamiento, varias comisiones oficiales y todas las autoridades.

Una compañía de cazadores con bandera y música hizo los honores.

Desde hoy se cambian los itinerarios de los trenes entre Barcelona y Madrid, por Zaragoza.

Esto establece una gran competencia entre la compañía del Norte y la de Tarragona a Barcelona y Francia, duña de la nueva línea.

Con esto se acorta el viaje de Barcelona a Madrid más de cuatro horas, y se recibe el correo en la capital de Cataluña a las seis de la tarde.

El expreso recorrerá el trayecto que media entre Madrid y Barcelona en catorce horas.

Prision de franceses en Barcelona. La policía de Barcelona detuvo ayer en una casa de dormir a 10 franceses por suponer que profanan ideas anarquistas.

Ingresaron en la cárcel, y probablemente serán conducidos a la frontera.

Hemos recibido el núm. 1.º del tomo VIII de la importante Revista técnica de infantería y caballería. Es un cuaderno que honra a tan acreditada publicación de nuestro ejército, pues contiene trabajos de los Sres. Madariaga, Martín Arrúe, un coronel de caballería, Serrano Altamira, Ibañez Marin y otros publicistas militares; dibujos de Banda y Nombela, los retratos de la familia imperial de Alemania, láminas y fotografías con escenas de la educación militar de Kronprinz.

Es un número nuevo en su género y que da plena idea de lo que es la vida militar en aquel poderoso imperio.

Alarma en un tren.

Los viajeros de Andalucía que llegaron ayer mañana a Madrid, pasaron un gran susto entre Vilches y Santa Elena, donde el terreno es quebradísimo y el tren pasa entre enormes precipicios.

La máquina dió la señal de alarma, y el tren se detuvo. Los viajeros, aterrados, se arrojaron a la vía.

El motivo de la detención fué haberse caído a la vía un fogonero, que, después de muchos trabajos, fué hallado, y milagrosamente estaba ileso.

Un viajero de un coche de primera cayó por un precipicio de seis a siete metros de altura, ocasionándose ligeras contusiones.

Instituto Audet, Madrid Moderno.

DE POLO Á POLO

TRATAMIENTO DE LA DIFTERIA POR LA LUZ. —El hecho de que las colonias de bacterias diftericas sometidas a la influencia de la luz no prosperan y hasta perecen, ha sugerido a M. J. Erede la idea de que tal vez la luz eléctrica pudiera proporcionar el medio de detener el funesto desarrollo de las falsas membranas, proyectando en el interior de la garganta del enfermo los rayos de un poderoso foco luminoso y aun al exterior, si se tiene en cuenta que la luz penetra en los tejidos hasta un punto determinado. M. Erede recuerda con motivo de su idea embionaria que se ha logrado muchas veces con buen éxito en medicina iluminar cavidades interiores; ya directamente, por medio de lámparas incandescentes, ya utilizando la refracción con ayuda de una barra de vidrio iluminada por un extremo y transportando por ella la luz hasta el extremo opuesto introducido en la cavidad que había de iluminarse.

M. Erede cree que merece la pena el intentar un tratamiento basado en su idea é invita a los prácticos a poner por obra algunos ensayos. Con lo cual pudiera muy bien resultar que para curar la difteria bastará alumbrarse.

MUJER ENVENENADA Y MARIDO.... CHASQUEADO.—Tiene gracia el siguiente suceso que relata Las Novedades de Nueva-York, que recibimos:

«Jaime Most es un vendedor de pescado y un Tenorio de marca mayor; su mujer no lo ignora, y el resultado ha sido una serio

de peloteras conyugales, que han traído azorados a los vecinos.

Anteayer tuvieron los esposos una bronca descomunal, y ella, que es jóven y no mal parecida, acabó por amenazarle con quitarse la vida. «¡Ah! no las den todas—contestó Most, y se fué muy tranquilo a vender sus besugos.

Su mujer hizo en seguida los preparativos del caso: llenó una botella de agua azucarada, la pegó un rótulo que decía: «Veneno» en letras gordas, y apenas volvió a casa el infiel, se oyó llamar á gritos verdugo y asesino por su mujer, y vió con espanto que ésta se bebía el contenido de un frasco y caía al suelo vocando, retorciéndose y tratando de meter la cabeza debajo de la estufa.

Coger la botella, leer la ominosa palabra y bajar las escaleras, a saltos primero y rodando despues, fué obra de un instante.

Y en la calle, asustó a los transeúntes con sus gritos de ¡socorro!, hizo correr en dirección de la casa a un par de policías y a todos los tenderos del barrio, y llegó a escapar a una esquina próxima, desde donde telefonó al hospital pidiendo coche, camilla y médico.

Cuando Most volvió a su casa había quinientas personas en la calle. Cuando entró en su piso halló a su mujer sentada en un sofá y muerta.... de risa, rodeada de varias vecinas tan alegres y risueñas como ella.

El pescadero la emprendió á coces y mordiscos con todo bicho viviente, y solo se aquietó y dejó la casa, en medio de la rechifla universal, cuando los policías por él llamados para auxiliar a la suicida lo amenazaron con llevárselo en volandas á la cárcel.»

SOLDADOS LOCOS.—Comienza a preocupar seriamente a los franceses el aumento progresivo é incansable de bajas en el ejército, causadas por alienación mental. Las estadísticas militares anotan, en 1877, 62 casos de locura, y esta cifra ha ido creciendo de año en año hasta llegar á 192 en 1890. Francia desconoce aún las causas que producen efectos tan dolorosos.

EL CAIRO PUERTO DE MAR.—Un ingeniero francés, M. Prompt, inspector general de puentes y calzadas y administrador de los ferro-carriles egipcios, trabaja actualmente para alcanzar la realización de su proyecto de convertir el Cairo en puerto de mar como complemento de la construcción, también imaginada por dicho señor, de depósitos en donde poder almacenar las aguas del Nilo para repartirlas despues por todo el bajo Egipto.

La transformación del Cairo en puerto de mar no es una idea nueva, sino una de los detalles de la concebida por otro ingeniero francés al servicio del pachá de Egipto, idea que fué conocida por el nombre de «Proyecto de los San Simonistas», y que consistía en trazar un canal que uniese el Mediterráneo al Mar Rojo, partiendo de Alejandría.

El nuevo proyecto de M. Prompt merece solo interés local.

LA TRAVESÍA DEL ATLÁNTICO EN GLOBO.—Este proyecto temerario, tantas veces enunciado por los seccunatas de más arrojo, pretende realizarlo M. Hazen, según él mismo asegura en un artículo que firma en la revista inglesa Los Aeronautas.

M. Hazen opina que esta arriesgada empresa es hoy día perfectamente realizable disponiendo de un aerostato de 3,000 metros cúbicos de capacidad construido de tripa ó película de intestinos animales, según los últimos adelantos, y el mismo señor trata de reunir los fondos necesarios para dicha construcción, declarando obstinadamente que, si la suma recaudada no fuere bastante para ello, intentaría el viaje en un globo más pequeño de unos 1,500 metros cúbicos de volúmen. El globo se llenaría de gas hidrógeno y tendría una fuerza ascensional de 3,200 kilogramos (se entiende el globo de 3,000 metros.) El peso total no excedería de 365 kilogramos, peso que, sumado al de tres hombres y a 100 kilogramos de provisiones, se elevaría á 675 kilogramos próximamente, quedando, por tanto, para lastre 2,525.

Suponiendo una pérdida diaria de un 2 por 100 de gas (máximum admisible según las condiciones actuales de fabricación) al cabo de quince días no llegaría a perderse una tercera parte del hidrógeno almacenado en el globo. Y como la travesía puede hacerse en cincuenta horas, con tal de aprovechar las corrientes de las regiones elevadas de la atmósfera, en donde la velocidad del aire es dos ó tres veces mayor que en la superficie del mar, la cantidad de gas podría responder á todas las eventualidades (habla M. Hazen) y permitir la elevación á unos 2,000 metros de altura, lugar en donde reinan dichas corrientes.

Con objeto de evitar las pérdidas de gas originadas por la dilatación á tal altura, al lado del globo iría otro más pequeño, cuya válvula estaría en comunicación con la del globo mayor, sirviendo de depósito al gas escapado de éste. Del espíritu práctico de los ingleses es de esperar que Mr. Hazen no cubra en su patria, ni en otra alguna, la lista de suscripción; porque el hinchar un perro podrá ser muy difícil, según asegura el loco pintado por Cervantes, pero no conduce absolutamente á nada. Y el hinchar un globo para atravesar el Atlántico, se parece demasiado á la tarea del loco.

EDICION DE LA NOCHE.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 9, á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta y se dá cuenta del despacho ordinario.

(En el banco azul los señores presidente del Consejo, y ministros de la Gobernación y Marina.)

El testamento de Isabel la Católica.

El Sr. Sanchez pregunta al ministro de Estado si es cierto que se remitió á la Exposición Universal de Chicago el testamento original de Isabel la Católica; si es cierto

igualmente que tan riquísimo documento histórico ha sufrido extravío, y en caso tan sensible, qué reclamaciones diplomáticas se han entablado para recuperarlo

El señor ministro de la Gobernación contesta que no tiene seguridad de que el testamento fuera remitido al Certamen lombino, puesto que documento tan valioso se conserva en la Biblioteca Nacional, centro que depende del ministerio de Fomento.

Añado que de haberse enviado á Chicago, sería de acuerdo los ministros de Estado y Fomento; y por último, dice que ignora el supuesto extravío, y que si desgraciadamente resulta cierto, el gobierno sabría cumplir con sus deberes.

El Sr. Sanchiz manifiesta que el director de la Biblioteca Nacional se opuso á que el testamento de Isabel la Católica saliera del poder de aquel centro, y que solo cedió ante la presión del ministro de Estado, á quien quiere echar la responsabilidad del extravío, si este resultara exacto.

(Entran en el salón los Sres. Capdepon y Lopez Dominguez.)

La catástrofe de Zubarán.

El Sr. Llorens pregunta las causas de la catástrofe ferroviaria de Lezama, y manifiesta que hace varios meses la prensa llamó la atención diciendo que la empresa de dicho ferro-carril no cumplía los preceptos legales, y que la vía no ofrecía garantías suficientes para la seguridad de los viajeros.

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que la indicada línea férrea está construída con todas las condiciones que se exigen en las obras de esa clase. Que los ingenieros informaron favorablemente sobre los trabajos de la misma, y que solo á un caso fortuito puede achacarse la catástrofe que todos lamentamos.

Rectifican los Sres. Llorens y Aguilera, (Toma asiento en el banco azul el señor Becerra.)

Jura el cargo de diputado el Sr. Dolz.

Asuntos de Cuba.

El Sr. Perojo dirige varias preguntas al señor ministro de Ultramar, acerca de los problemas que hay que resolver en Cuba, tales como la cuestión arancelaria y la de la moneda, en vista de que es de todo punto imposible que se discutan los presupuestos.

Después, recogiendo una alusión que le dirigió el Sr. Sanchiz, dice á éste que no ha estudiado los problemas coloniales.

Sostiene que se pueda ser monárquico y autonomista, como lo son importantes personalidades de Francia é Inglaterra.

Termina censurando con dureza al partido constitucional y á sus representantes en Cortés.

El Sr. Sanchiz dice que no le cabe en la cabeza cómo á un tiempo se puede ser autonomista y monárquico, y explica el concepto que tiene del autonomismo, manifestando que nada tiene que ver con el ejemplo usado por el Sr. Perojo de ilustres personalidades de otros países, pues España no es Inglaterra y que por lo tanto no puede establecerse comparación de ningún género.

El Sr. Carvajal (D. A.) insiste hoy de nuevo en sus censuras á las autoridades de Cuba, que han consentido—dice—que se diera el grito de ¡Cuba libre!, sin que se sepa que se haya impuesto el merecido correctivo.

Protesta de que sea cierto el telegrama que publica El Liberal de esta mañana, asegurando que el Sr. Pertierra gestiona la destitución del capitán general de Cuba, lo cual sería indigno de persona tan correcta, digna y caballerosa como el señor Pertierra.

El Sr. Perojo rectifica, y dice al señor Sanchiz que no sabe lo que es autonomismo.

El Sr. Montes Sierra interrumpe al señor Perojo, promoviendo entre ambos un vivo diálogo.

Dirigiéndose á los diputados del partido constitucional, dice el Sr. Perojo: Lo que no se debe hacer ni se puede consentir, es que pretendáis monopolizar el nombre de España en beneficio vuestro. (Rumores.)

El Sr. Romero Robledo interviene en el debate, y dice que no le importa lo que diga el Sr. Perojo, pues él no se dirige á ninguna personalidad ni á ningún partido, sino al gobierno de S. M., y recuerda las frases pronunciadas por el Sr. Sagasta respecto de la política en Cuba, que no ha de ser otra que la del gobierno español.

(El Sr. Sagasta hace signos negativos.)

Dice que en un banquete al que asistía el capitán general, D. Marcos García, alcalde de Sancti-Spiritus y cabecilla de una partida de insurgentes en la última guerra separatista, se levantó á brindar y pronunció estas ó parecidas palabras:

«Faltaría á mi convicción, á mis antecedentes y á mi historia, si brindase por el representante de España, brindo, pues, por el caballero Calleja.» (Rumores.)

El Sr. Perojo: No es exacto.

El Sr. Romero Robledo: S. S. no es quien para negarlo.

El Sr. Perojo: Soy tan diputado como S. S. y ante la afirmación de S. S., opongo yo la más rotunda negación.

El Sr. Romero Robledo: S. S. no sabe lo que niega, porque yo no he afirmado nada.

Prosigue el orador censurando con energía que se haya consentido sin protesta un brindis de tal naturaleza.

El Sr. Gamazo: Pido la palabra.

El señor ministro de Ultramar dice que no hará nada en la crisis arancelaria sin contar con las Cortés, y que respecto de los tratados concertados ya, él respeta las obras de sus antecesores.

Elogia las prendas personales del señor Pertierra, negando que le haya pedido la cesantía del general Calleja, y vuelve á repetir esta tarde que él, siendo ministro, gobernador ó representante de la patria, no consentirá jamás que se brinde por el caballero Becerra en el sentido que han dado á tales frases los Sres. Romero y Carvajal. Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA.

Acta de Bilbao.

El Sr. Pacheco en nombre de la comisión, impugna el voto particular que se opone á la proclamación del candidato republicano Sr. Solaegui.

El Sr. Comyn lo defiende.

El señor marqués de Casa-Torre habla para alusiones y defiende la elección del Sr. Urquijo.

El Sr. Azcarate interviene también para alusiones.

Se pone á votación si se toma en consideración, siendo ésta nominal á petición de los conservadores.

En la votación los conservadores y bascos liberales, entre ellos todos los gamacistas, votan porque se tome en consideración, y los republicanos y otros liberales votan porque sea desechado.

Durante la votación en los bancos de los republicanos se nota gran agitación, sufriendo los Sres. Ballesteros y Marengo á hablar con el marqués de la Vega de Armijo.

Verificado el escrutinio, resultó tomado en consideración el voto particular por 76 votos contra 55.

El Sr. Salmorón: Mañana aquí no pasa nada, porque nosotros echaremos el cerrojo.

El Sr. Ballesteros pide la lectura del artículo 100 del reglamento, el cual señala que las sesiones del Congreso hasta constituirse dure seis horas, y constituido solo debe durar cuatro horas.

Habla con tal motivo con alguna extensión.

El Sr. Sagasta dice, contestando á los cargos del Sr. Ballesteros, que en la mayoría ha habido diputados que han votado con el voto particular, y otros en contra, no encontrando justificado que los republicanos amenacen con la guerra que amenazan.

(El Sr. Sagasta es interrumpido frecuentemente por los republicanos, y así sigue el incidente á las siete y media.)

SENADO.

La sesión de hoy 9 se abre á las tres y media, presidida por el Sr. Mentojo y Robledo.

El Sr. Marcónití defiende una proposición de ley sobre cuestiones de arbitraje, que no se toma en consideración.

Entrándose en el orden del día continúa el debate sobre el dictamen declarando de interés general el puerto de Artado (Oviedo).

El Sr. García Barzanallana defiende el dictamen contestando al Sr. Dominguez Gil.

El Sr. Dominguez Gil rectifica extensamente insistiendo en que la concha de Artado tiene condiciones para ser declarado puerto de utilidad pública.

El señor vizconde de Campo Grande contesta algunas alusiones, y defiende el dictamen.

Rectifican los señores marqués de Hoyos y Dominguez Gil.

El Sr. marqués de Arianza, impugnando el proyecto, muestra extrañeza porque el Sr. García Barzanallana presente este dictamen sin los antecedentes necesarios para justificar la bondad de lo que se pide al Senado, cuando es tan metódico en la cuestión de los tratados.

Añade que la Cámara no puede saber de qué se trata, cuando el dictamen carece de todo dato que ilustre la cuestión.

Se promueve un ligero incidente entre los que defienden é impugnan el dictamen.

Después de algunas observaciones del señor ministro de Fomento, se aprueba el dictamen, y se levanta la sesión.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA».

Complot anarquista.

Palermo 9 (1 madrugada).—Se ha descubierto la existencia de un complot contra la vida del comendador Lafarina, que entiende en la causa seguida á Lega por su tentativa de asesinato en la persona del señor Crispí.

La policía se ha apoderado de siete individuos complicados en el criminal proyecto, y continúa las indagaciones para la captura de los restantes, pues se cree que el número de conjurados era bastante mayor, según se desprende de algunas palabras oídas á uno de los presos.

Viaje del khedive.

Londres 9 (3:30 mañana).—The Standard publica en su edición de esta mañana un telegrama de Constantinopla, diciendo que el Sultán de Turquía ha autorizado al khedive de Egipto para que emprenda su viaje por Europa en la fecha y forma que mejor sea de su agrado.—Fabra.

Despacho con la Reina

El señor ministro de Estado, restablecido de su enfermedad, ha despachado hoy con S. M. sin llevar firma.

El de Gracia y Justicia ha puesto á la firma unos decretos sobre traslación de magistrados.

El señor presidente del Consejo no ha llevado cartera.

Firma de Gracia y Justicia.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Jubilando por razón de edad á D. Tomás Uzuriaga, fiscal de la Audiencia de Bilbao.

—Idem á D. Antonio Goyanas, magistrado electo de la Audiencia territorial de Las Palmas.

—Nombrando fiscal de la Audiencia de Bilbao á D. José Alvarez Cid, electo para igual cargo de la de Cuenca.

—Idem presidente de sección de la Audiencia de Las Palmas á D. Adolfo Altamirano, magistrado del mismo tribunal.

—Idem magistrado de la Audiencia de Badajoz á D. José Manuel Serralona, teniente fiscal electo de la de Burgos.

La catástrofe de Zubarán

Llegada de ingenieros.—Reconocimiento de la máquina.

Bilbao 7 (2:20 tarde).

Esta mañana llegaron los ingenieros de la Compañía del Norte, Sres. Rosell, Alvarez y Anton.

Después de visitar al gobernador, salieron para Begoa.

Los ingenieros nombrados por el juzgado han reconocido la máquina del tren descarrilado.

Esta tarde darán comienzo los trabajos para levantar el tren.—Moncheta.

BANCO MILITAR

La comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley determinando las condiciones de los préstamos hechos por el Banco Militar, se ha reunido esta tarde en el Congreso.

Se suscitó una discusión bastante amplia, en la que intervinieron todos los individuos de la comisión, pero especialmente los Sres. Garzon y Liano, en contra de la proposición, y el Sr. Lastres en pró.

A juzgar por el espíritu que ha predominado en la mayoría de la comisión, ésta es

contraria al proyecto, entre otras razones, por entender que de aprobarse, resultarían lesionados los intereses de los individuos del ejército que se ven en la necesidad de acudir á operaciones de crédito.

En definitiva se acordó pedir varios documentos referentes á los estatutos y modo de funcionar del referido Banco.

Sancion de leyes.

La mesa del Senado ha llevado esta mañana á la sancion de S. M. 44 leyes, entre ellas la de explosivos y las que se refieren al salto del tapon en el ejército y en la Marina.

Apaleados.

Esta madrugada venían por el paseo de las Delicias un hombre llamado Eulogio Blas García, de sesenta años de edad, y su hija, llamada Alejandra, de veintidos, y de improviso, sin que tuvieran disputa ni cuestión alguna con nadie, fueron acometidos y apaleados por dos individuos desconocidos, resultando el padre con varias heridas graves en la cabeza, y la hija con lesiones leves.

Esta última fué trasladada á su domicilio, y el primero pasó al hospital Provincial.

Los autores de la hazaña, que apelaron á la fuga después de cometida, no han sido detenidos.

Intereses extremeños.

Morced á las activas gestiones del digno diputado por Badajoz, señor marqués de Jerez de los Caballeros, han sido aprobadas por el ministro de Fomento, y en breve se sacarán á subasta, la construcción de las carreteras del Puerto de Santo Domingo á Jerez de los Caballeros y de Puente de Ayuda á Olivenza, ambas obras de gran interés para el tráfico mercantil de Extremadura.

El ferro-carril de Luchana á Munguía

Bilbao 9 (2:20 tarde).

Esta tarde, á las tres y media, se verificará la inauguración del trozo Artabacarra á Munguía del ferro-carril de Luchana á Munguía.—Moncheta.

Hierido.

Por una disputa sobre quién había descolgado unas esteras, riñeron esta mañana en la calle de Alcalá Félix Costal Rueda y Abel Mendez, resultando el primero con varias heridas leves.

Muerte repentina.

En la calle de las Veneras núm. 1, falleció repentinamente un individuo llamado D. Fernando Lopez Cruz, á consecuencia de un ataque cerebral.

BALANCE DEL DIA

La fisonomía política y parlamentaria del día es de bastante confusión y mal-estar.

Porque todo se vuelven dificultades, y cualquiera que tenga una opinión, por equivocada que sea, se empeña en hacerla triunfar, prevalido de que el tiempo es angustioso y de que los ministros no han de querer afrontar grandes batallas.

La comisión de presupuestos desea modificar un artículo del proyecto de ley de créditos extraordinarios, y esto molesta al ministro.

Por no haber dado la palabra el señor marqués de la Vega de Armijo al Sr. Gamazo en el incidente suscitado por el señor Perojo—que en el Extracto del Congreso puede verse—dicen que se ha incomodado el Sr. Gamazo, lo cual no creemos, porque era la hora de entrarse en el orden del día, y además porque el presidente tendría en cuenta otras consideraciones dignas de respeto.

Sobre la autorización arancelaria, carlistas y republicanos quieren hablar más de lo que se creía, y también sobre la de créditos extraordinarios.

Y por último, el resultado de la votación del acta de Bilbao, contrario al Sr. Solaegui—votación en que se ha dividido la mayoría, votando unos el voto particular y otros en contra—ha irritado mucho á los republicanos, al extremo de que estos se proponen que desde hoy se aplique á la letra el reglamento, y ya se sabe lo que esto significa.

De manera que á última hora, á las siete de la tarde, se habían condensado mucho los obstáculos para la marcha regular de las sesiones.

El Sr. Sagasta sin embargo, se proponía hacer nuevos esfuerzos para obtener las autorizaciones, sin que podamos asegurar nosotros que logre su propósito.

Ha negado esta tarde en el Congreso el Sr. Pertierra, jefe de los constitucionales de Santa Clara, que el haya puesto á Cuba telegrama alguno expresando la esperanza de que en breve será relevado el gobernador general de dicha isla, noticia que se consigna en un telegrama de origen reformista que publicamos por separado.

El Sr. Pertierra ha calificado la tal noticia de verdadera superchería.

En el ministerio de Estado no hay noticia alguna sobre el extravío del testamento de Isabel la Católica, enviado á la Exposición de Chicago, pérdida de que ha hablado hoy en el Congreso el Sr. Sanchiz con referencia á noticias de un periódico.

El testamento de Isabel la Católica fué entregado bajo recibo á un funcionario del gobierno de los Estados Unidos, y el nuestro no tiene la menor noticia de su extravío.

La comisión que entiende en el proyecto de auxilio á las compañías de ferro-carriles, ha acordado en su reunión de esta tarde hacer algunas modificaciones al proyecto.

El dictamen se leerá probablemente mañana.

Parece ya un hecho positivo que los señores senadores que componen la mayoría en la comisión de tratados, declaran que no darán dictamen.

El Sr. Duran y Bas sale mañana para Barcelona y de un día á otro saldrá para Bilbao el Sr. Chavarrí.

A todo esto, en la impresión de la información y en otros documentos parece que se han gastado 10 ó 12,000 duros, aunque hay quien cree que se han gastado más.

En los círculos políticos del Congreso se consideraba probable á última hora la suspensión de sesiones el miércoles ó jueves.

La sesión del Congreso seguía á las ocho, habiendo hablado sobre el incidente de la próroga varios diputados.

Bolsa.

COTIZACION OFICIAL DEL 9 DE JULIO DE 1894 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios

Table with 4 columns: Instrument, Day 7, Day 9, Difference. Includes items like 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo, etc.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS..... A la vista, 21'70 por 100, beneficio al papel A 8 dtes., 60'00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 30 83 pesetas.

LONDRES. A 8 dtes., id., 00'00 A 6 dtes., id., 00'00 A 9 dtes., id., 00'00

Paris 9 (12:06 t.).—4 por 100 exterior, 64'53.

Premio del oro: 19'00 por 100. Bolsa de Barcelona.

Barcelona 9 (3 tarde). Interior, 4 por 100, 68'70.—Exterior, 4 por 100, 78'57.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 100'62.—Cubas, 1890, 97'25.—Nortes, 26'40.—Colonial, 00'00.—Francia, 25'95.—Orse, 9'30.—Arnús.

DE LA «AGENCIA FABRA» Paris 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'53; 3 por 100 francés, 100'75.

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 64'62.

BIBLIOGRAFÍA.

Compilacion de la legislación de aguas, canales de riego, pantanos y puertos, anotada por la redacción de la Revista de los Tribunales, con la doctrina y referencias á la Jurisprudencia civil y administrativa y á las leyes y Códigos que tienen relacion con ella, y aumentada con la ley de Obras públicas vigente.—Góngora, editor; Madrid, 1894. Un tomo de 436 páginas en 8.°, encuadernado en tela. 2'50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

Sociedad Colombina Onubense. El presidente de esta patriótica Sociedad ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar de la Memoria correspondiente al año de 1892, en la cual se insertan los trabajos premiados en el certamen científico-literario que tuvo lugar en el expresado año.

La administración práctica. Hemos recibido el tomo correspondiente al mes de Julio de esta importante revista, que se publica en Barcelona, y cuya utilidad es notoria para cuantas personas tengan que intervenir directa ó indirectamente en las cuestiones municipales.

EL TIEMPO

Instituto Central Meteorológico. Julio 9, á las cinco de la tarde.

El mínimo del golfo de Génova ha adquirido cierta importancia, y puede ejercer influjo en las costas del Nordeste de la Península. En el centro de ésta persisten algunos pequeños secundarios. Han disminuido las presiones, y el tiempo vuelve á ser algo incierto. En Galicia y el Norte lueve un poco. El calor sigue siendo extremado.

La máxima ayer fué de 43° en Sevilla, y la mínima hoy de 8° en Soria.

En Madrid el día ha sido despejado, caloroso y de viento fofo del Oeste.

La temperatura máxima llegó á 33'5, y la mínima á 18'5.

Es probable que continúe el mismo tiempo, y se inicia un ligero cambio de régimen.

El director, Arcimís.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principio, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 22° sobre 0. A las doce de la misma, 33° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 31° sobre 0. La máxima fué de 33° sobre 0. La mínima de 20° sobre 0.

El barómetro marca 708 milímetros.—Variable.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Colón. Mañana martes tendrá lugar en este circo el debut de la troupe Alexandre, acróbatas excepcionales que verifican sus trabajos con dobles saltos mortales, todos los que los demás artistas de su género ejecutan en un solo.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes: Central.—San Sebastian: Vicente Sanjo Domingo, Alcalá, 28.—Valladolid: José Espinoza.—V. Odon: José Lara, Rubia, 3, segundo.—Cádiz: Francisco Rivas, Pozo, 8.—San Sebastian: María Oñido, Princesa, 11.—Melilla: Almon, sin señas.—Cartagena: Robert Hermanosa.—Miranda: Albo Rico Rodríguez.—Granja: Oliveira Carvalho, hotel Barcelona.—Ejilgen: Kadelburg, Ma-

drid.—Coca: José Rodriguez, Infantas, 11.—Valladolid: José Villares, Paz, 7.

Este.—Barcelona: Víctor Gonzalez, Almirante, 25, principal.

Noroesic.—Oviedo: Joaquin Villando, Ferraz, 53, principal.

CANTARES.

¿Que por qué sufro? Y te atreves á preguntármelo tú.... sabiendo como bien sabes que lloro tu ingratitude.

Que estoy bueno te parece cuando me miras la cara, ¡y es que buscas en el cuerpo el dolor que está en el alma!

¿Que por qué estás alto tienes tanto orgullo? Se conoce que olvidaste que la altura hace más amargo el golpe.

José Doz DE LA ROSA.

CHARADA.

Es buen puerto el de dos tercias, es la primera vocal, ave la prima tres cuatro y la quinta musical.

Tengo un amigo muy todo que todo lo hace al revés, por cierto que de las aves siempre come una prima tres.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana). Solucion á la charada de ayer. GUI TA RRA.

Duo de amor. El (con pasión).—¡Angel mio! ¡Alma de mi alma!.... Cuando pienso que he podido vivir seis meses lejos de ti, sin verte, sin oír tu voz encantadora.... seis meses eternos.... Ella.—Si al menos hubieras tenido la idea de mandarme algun dinero en ese tiempo....

LA MESA DE FORNOS.

Comida del día 10 de Julio.

Cubierta de 5 pesetas.

Consomé de primavera. Frito de croquetas y criadillas. Chuletas de cordero salsa poirade. Salpicón de vaca á la casera. Codorniz en conserva. Helado y fruta.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Amalia y Santas Rufina y Segunda.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San José, donde por la mañana habrá misa mayor en la que será orador el Sr. Acebo, y por la tarde, continúa la novena y predicará el Sr. Montalban.

Novena del Carmen. Siguen celebrándose novenas á Nuestra Señora del Carmen, y predicarán:

En Santiago, los Sres. Corrales y Juste. En San Pascual, los Sres. Meneses y Mon. En San Sebastian, los Sres. Nieto y Padre Pompilio.

En Santa Cruz, el Sr. Josá. En San Millán, el párroco. En Santa Bárbara, el Sr. Rivilla. En Monserrat, el Sr. Carranza. En San Marcos, el Sr. Uribe.

En las Descalzas Reales continúa la novena á Nuestra Señora del Milagro; en los ejercicios será orador el P. Casanova.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—A las 8 3/4.—Josefina vendida por sus hermanas.

Moderno.—A las 8 3/4.—Chateau Margaux.—A las 9 3/4.—Los africanistas.—A las 11.—El cabo Baqueta.—A las 12.—Cepa-Club.

Apolo.—A las 8 3/4.—Las amapolas.—A las 9 3/4.—Los húngaros (estreno).—A las 10 3/4.—Novillos en Polcoranca ó las hijas de Paço Terreno.—A las 12.—La chubena de la Palma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.

Recoletos.—A las 8 3/4.—Los diputados.—A las 9 3/4.—Cruz laureada.—A las 11.—La madre del cordero.—A las 12.—Certamen nacional.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—Sección de patines.—Tio Vivo.—Fantochea.—Tiro de pistola y carabina.—Salon Onofroff y otras distracciones amenizadas por la banda de Ingenieros.—Entrada al jardin, una peseta.

De 6 á 10 de la mañana y de 5 á 8 de la tarde.—Sección de patines.

Gran Circo de Paris.—A las 9.—Gran moda tradicional aristocrática.—Gran gala.—Programa especial.—El bonito juego de la rosa, ejecutado por Mlle. Theresa Spampiani y el joven domador de caballos señor Perelli.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Debut de la troupe Alexandre, compuesta de cinco personas. Non Plus Ultra en su género, tomando tambien parte el incomparable jongleur equilibrista Mr. Hurgini, los extraordinarios clowns musicales hermanos Torretes y otros números de novedad.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran fronton Bell-Sai.—A las 5.—Gran partido, último de abono entre los célebres pelotaris Belouqui y Urbieto contra Tacolo y Pasieguito.

Fronton y triquet de San Francisco el Grande

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUNA saldrá de Cádiz el día 10 de Julio.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kuraché y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigón, Sídney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

El vapor ISLA DE CEBÚ saldrá de Barcelona el 20 de Julio.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor CIUDAD DE CADIZ saldrá de Cádiz el día 7 del corriente.

LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquín del Piñero» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encontrarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid, Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia

El unico dentifrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

ELIXIR CURACION CIERTA

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

PAPAÏNA TROUETTE

(Pepsina Vegetal)

UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

Deposito en todas las Farmacias.

Dinero por Sellos

usados y álibanos, donde se pagan mejor. Feb.-marz. 7, 8, 9

HERPES

GRANOS, manchas, erupciones, granos, caspa en la cabeza, costra y granulaciones en la garganta ó nariz, molestias en las partes genitales, etc. Curacion con el Anti herpético Glover, 4 pesetas Lóticas; Hortaleza, 110 y M. Garcia Capellanes, 1. Madrid.—Consultas al INSTITUTO AUDET, Madrid Moderno, Madrid.

BAÑOS DE LIÉRGANES

SANTANDER

Aguas sulfureadas-calcicas-sulfúricas azoadas

Premiadas con Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona, única á que han sido presentadas. Especiales en las afecciones del aparato respiratorio, herpético, etc.; con útiles reformas en las salas de inhalaciones aconsejadas por personas competentes.

Temporada oficial: de 19 de Junio á 30 Setiembre. Fondas á cargo de la Sra. Viuda de Carral.

RUIZ LOPEZ

VINOS FINOS DE JEREZ CRIADOS AL NATURAL

ESPECIALIDAD EN LA CASA

Añejo para convalecientes

Los años y el esmero con que ha sido criado este vino, hacen de él un tónico reconstituyente natural, el mejor que se conoce. Su uso facilita las digestiones, contribuyendo poderosamente á las funciones de asimilación.

En Madrid: Ultramarinos de los Señores Piñeros, Arenal, 30 y Génova, 4.

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Dese go No. 23 prel.) es la que verdaderamente hace más ventajosa á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida.

Las muchísimas órdenes con que honran esta casa, todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Los Chocolates, Cafés y Sopas Coloniales de esta casa, son los mejores que se presentan en los mercados.—Premiados con 40 medallas. De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.—Oficinas: Palma Alta, 8. Depósito Central: Montero, 25.

Admiración! Solo por cuatro días se liquidan los juguetes del **Bebé Parisien** al precio que los quieran pagar. **Barquillo, 5**, esquina á la de San Marcos.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400 000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimasesta edición, 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposicion de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de Paris, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Otra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufo de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles.—3.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferro-carriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industria de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.ª Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curapao, con sus Aranceles.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Seccion Extranjera.—9.ª Seccion de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general. Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE, H. Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Rápidas propagandas. Anuncios en todos los sistemas. Combinaciones especiales con grandes ventajas para los anunciantes.

Esquemas de Defuncion, Funeral y Aniversario para todos los periódicos. Catálogos gratis á quien los pida en las

Oficinas: Barriocuevo, 7 y 9, entresuelo

TELEFONO 351

Apartado de Correos número 46

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIOS 6 y 8, Alcalá, 6 y 8

Teléfono 517

LA MEDICINA POPULAR TRATADO PRACTICO DE ENFERMEDADES CRÓNICAS

Precio: 5 pesetas

LEYES CIVILES DE ESPAÑA

POR D. LEON MEDINA Y DON MANUEL MARAÑON

ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

Novisima edicion refundida, corregida y considerablemente aumentada, con todas las disposiciones publicadas hasta el día y la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

Un volumen en 8.º menor de 1.480 páginas. Contiene el texto del Código Civil y de Comercio, Ley Hipotecaria y su Reglamento, la de Enjuiciamiento civil, la de Organización de Tribunales y adicional de 1882, Aranceles judiciales y notariales, ley de aguas, minas, timbre, etc. y cuantas disposiciones se hallan vigentes en materia civil y mercantil, con un índice alfabético completísimo. Precio: 10 pesetas en Madrid y 11 en provincias.

De los mismos autores: *Leyes Penales de España*. Contiene TODA la legislación penal vigente, tanto ordinaria como especial. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administración de este periódico.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

	PESETAS
Por una estacion particular.....	300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

LOS MEJORES GUANTES

que se venden en Madrid, son los que fabrica el conocido granjero Fernando Uriarte.—Colores ideales.—Especialidad de la casa: el guante negro.

3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

LA REFORMADORA DEL CARMELO HISTORIA DE SANTA TERESA DE JESÚS

DOÑA ISABEL CREIX Y MARTINEZ con un prólogo del ILMO. SEÑOR D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA

PRESIDENTE Auditor del Supremo Tribunal de la Rota

Se vende á 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con una plancha alegórica de oro, y á 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

ODIO Y AMOR

por Charles Mercœur, VERFON CASTELLANA DE «EL CORREO» EDITORIAL

Esta obra forma dos volumenes de la escogida biblioteca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa y se halla de venta en la casa editorial, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid, teléfono 2.207, y en las principales librerías al precio de 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

Julio 9) FOLLETIN DE «EL CORREO» (P. 161)

LOS DRAMAS DE LONDRES

III EL HOMBRE GRIS

POR PONSON DU TERRAIL

Entraron, pues, en conversacion, y no habian andado muchas millas, cuando ya reinaba entre ellos cierta confianza.

El gentleman se puso á fumar y ofreció un cigarro á su compañero de viaje.

Tom lo aceptó sin inconveniente.

Fumó algunos minutos, y no tardó en caer en un sueño profundo.

XVIII.

El cigarro que aquel gentleman habia dado á Tom, estaba sin duda impregnado de un narcótico muy activo, pues el pobre escocés durmió con un sueño de plomo durante muchas horas.

Cuando volvió en sí se encontró en una oscuridad completa.

Quiso moverse y se sintió agorrotado.

Le habian atado fuertemente las piernas y ligado las manos á la espalda.

Como no oia ningun ruido, dedujo de ello que el tren habia cesado de marchar.

Pero bien pronto, como sus ojos empezaban á acostumbrarse á la oscuridad, reconoció que no se hallaba en el vagon del ferro-carril donde se habia quedado dormido.

«¿Dónde estaba, pues?»

Deseario darse cuenta de su situacion y salir de ella á toda costa, se puso á gritar con todas sus fuerzas.

Pero nadie respondió.

Entonces hizo un esfuerzo para levantarse, pero impedido por sus ligaduras, volvió á caer por tierra.

Se hallaba en un suelo húmedo y resbaladizo, el de un calabozo sin duda; pero lo que le parecía singular es que aquel suelo era de tablas.

Tom reflexionó algunos momentos, y acabó por adivinar una parte de la verdad.

Habia caído en un lazo hábilmente trazado, y las personas que se habian apoderado de él no tenían otro objeto que separarlo de lord William.

Tom era un hombre enérgico.

En los momentos más criticos de su existencia jamás habia perdido su presencia de ánimo, y sabia considerar friamente el peligro sin arredrarse ante él.

Cesó pues de gritar, y cayó en una meditacion profunda.

A poco, á fuerza de mirar en el espacio tenebroso que le rodeaba, le pareció descubrir una débil claridad, que aparecia y desaparecia por intervalos desiguales.

Aquella dudosa claridad pasaba probablemente por una estrecha hendidura.

Pero de pronto, la luz se extinguió por completo, y en el mismo instante le pareció sentir una oscilacion ligera.

Tom se volvió, acostándose sobre la espalda, y procuró palpar con sus manos ligadas el suelo donde estaba estendido; y poco tardó en convencerse de que se hallaba, como lo habia creído al principio, sobre un suelo de madera, ó al menos sobre un entarimado.

Al mismo tiempo sintió un fuerte dolor de brea, y volvió á experimentar las mismas oscilaciones con mucha más violencia.

No habia, pues, lugar á la duda. Tom comprendió entonces que se hallaba encerrado en la sentina de un buque y no en un calabozo, como lo habia creído antes, y así se pasaron algunos minutos.

Poco despues se dejaron oír algunos pasos en el piso superior, la luz apareció de nuevo, numerosas pisadas se sucedieron á las primeras, luego ruido de voces, y las oscilaciones continuaron con más fuerza.

En fin, otro ruido más caracterizado, vino á revelar del todo su situacion. el ruido de la respiracion jadeante de una máquina de vapor que se pone en movimiento.

A él se mezcló bien pronto el de la rotacion de una hélice y el fragor del agua agitada con esfuerzo.

Tom se hallaba, pues, á bordo de un buque de vapor.

«¿Cómo se habia operado este cambio y de qué manera habian podido trasportarlo desde el ferro-carril, donde en mal hora se quedara dormido?»

«¿A dónde se dirigia aquel buque?»

Esto es lo que Tom no podia adivinar.

Tampoco podia comprender en qué mano habia caído, y sin embargo, el nombre de lord Evandale le vino instintivamente á los labios.

Entonces se puso á gritar de nuevo y con más fuerza; pero fue inútil, pues nadie acudió á este llamamiento.

El buque acababa sin duda de levar el ancla, y los marinos y toda la tripulacion se hallaban ocupados en la maniobra de partida, y no pensaban en él en aquel momento.

La máquina hacia un ruido infernal y la hélice precipitaba sus rotaciones.

Pero Tom seguia gritando sin desalentarse.

En fin, los pasos que ya habia oido resonaron de nuevo sobre su cabeza.

A poco se abrió una escotilla, una luz visivísima hirió la vista de Tom al salir de pronto de la oscuridad, y un hombre asomó enseguida la cabeza.

Aquel hombre llevaba un sombrero embreado y un chaqueton azul.

«¿Eh, individuo! eres tú quien hace todo ese escándalo?»—dijo mirando á Tom.

«¿Dónde estoy?»—preguntó éste.—«¿Por qué me han atado como á un malhechor?»

—«Anda á preguntarlo al capitán, ¡mala ralea!»—dijo.—«Yo no sé más que una cosa...»

«¿Qué?»—preguntó Tom con ansiedad.

—«Nada; que si vuelves á gritar, vas á llevar la cuerda...» «¿Me entiendes? Ya estás avisado.»

—«Amigo mio—respondió con dulzura—no hay necesidad de castigo; me callaré, puesto que así me lo mandan.»

—«Así me gusta. ¡Eso es lo que se llama ser razonable!»—dijo el marinero hablando-se á sí vez.

—«Pero, vamos—prosiguió Tom—¿no podrías al menos decirme dónde estoy?»

—«¡Toma! en la sentina del barco.»

«¿En qué barco?»

—«A bordo del *Regente*, steamer trasatlántico.»

«¿Y á dónde vamos?»

—«A América.»

—«Pero en fin—añadió—¿por qué estoy aquí?»

—«Eso es lo que no sé.»

Y al decir esto se retiró el marinero.

Algunas horas despues volvió á aparecer trayendo algun alimento para Tom y un poco de vino; y bajando á la sentina, le desató las manos, á fin de que el desgraciado pudiese comer.

Tom estaba desesperado.

El buque marchaba á todo vapor y se alejaba velozmente de las costas inglesas.

El día se pasó así, luego la noche, despues otro día por entero.

Dos veces en cada veinticuatro horas, el mismo marinero traía de comer á Tom, le desataba las manos, y así que acababa su frugal comida, volvía á atarlo de nuevo.

En fin, al cabo de tres días, el marinero, al llegar como de costumbre, le dijo:

«Tengo nuevas órdenes del capitán.»

«¿Ah!—exclamó Tom.—El capitán juzga inútil el dejarte por más tiempo en este sitio.»

«¿De veras?»

—«Sí, y me ha dado orden de desatarte y de conducirte sobre cubierta.»

Ya no hay riesgo en hacerlo.

«¿Qué quieres decir?»—preguntó Tom.

—«¡Bah! es necesario ser un topo para no comprenderlo!»—dijo el marinero.—«Estamos ya á cien leguas de las costas de Inglaterra, y no hay miedo de que puedas escaparte á nado.»

«¿Ah!—repuso sencillamente Tom.—Y se dejó desatar de pies y manos sin añadir una palabra; recordando al fin la completa libertad de sus movimientos.»

El marinero lo condujo sobre cubierta.

Tom reflexionaba en tanto y se decia para sí:

—«Me hallo á bordo de un buque del Estado. El capitán es un oficial de Marina y debe ser un cumplido caballero. Voy á dirigirme á él.»

Es imposible que no me escuche y que, al escucharme, no acabe por reconocer que soy victima de un error ó más probablemente de una intriga criminal. Y en este caso me hará volver á Inglaterra en el primer buque que encontremos.

Y Tom, firme ya en ese propósito, esperó una ocasion propicia para hablar con el capitán.

Los hombres de la tripulacion lo miraban con extrañeza, y ninguno le dirigia la palabra.

En fin, algunas horas despues, y cuando empezaba á caer la tarde, el capitán se presentó en el entrepuerto.

Tom se fué derecho á él y le saludó con respeto.